

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2534** HARLEY INVESTMENTS, S.L.

EDICTO

D.^a MARÍA NIEVES RODRÍGUEZ LÓPEZ, SECRETARIA JUDICIAL del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 826/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Maria del Carmen Bartra Sierra, se ha dictado auto en esta fecha en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Harley Investments, S.L., por importe de 16.535,05 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E, expido el presente.

Barcelona, 3 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090006751-1